

QUOTA INVERSIONES, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Madrid, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, los días 27 de noviembre de 2018, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y 28 de noviembre de 2018, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del Día:

1°. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2017, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

2°. Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

3°. Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC's.

4°. Seguimiento de las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración y el Comité de Inversiones. Acuerdos a adoptar, en su caso.

5°. Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

6°. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Madrid, a 23 de octubre de 2018
El Secretario del Consejo de Administración
Don Carlos Abarca Barbero